

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2022

Doctor  
 NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
 Secretario General  
 Concejo de Bogotá D.C  
 Carrera 30 #28 A - 41  
[secretariageneral@concejobogota.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobogota.gov.co)  
[apuentes@concejobogota.gov.co](mailto:apuentes@concejobogota.gov.co)  
 Bogotá

Asunto: Remisión Informe de Gestión Vigencia 2021 Jardín Botánico de Bogotá

Respetado Doctor Vanegas:

En cumplimiento al artículo quinto del Acuerdo 5 del 2000 "POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES DISTRITALES EN LO ATINENTE AL SUMINISTRO OPORTUNO DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", remitimos el Informe de Gestión 2021 de Jardín Botánico José Celestino Mutis, para su conocimiento.


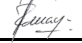

De igual manera, pueden encontrar esta información publicada en nuestra página web en el siguiente link: <https://jbb.gov.co/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/>

Cordialmente;



**MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ**  
 Directora

Anexo: Informe de Gestión  
 c.c: [atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co); [enlaceconcejo@ambientebogota.gov.co](mailto:enlaceconcejo@ambientebogota.gov.co)

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Alberto Amaya González – Jefe Oficina Asesora de Planeación		16/02/2022
Revisado por:	José Alberto Amaya González – Jefe Oficina Asesora de Planeación		16/02/2022
Elaborado por:	Nidya Janethe Pinilla Gómez - Profesional de Apoyo Oficina Asesora de Planeación		16/02/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Directora.